

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Atención a la diversidad en Educación

Curso 2023/24

**Máster Universitario en Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<b>Carácter:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Código:</b>	10102ME
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN GENÉRICA
<b>Materia:</b>	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD



**Responsable docente:**

Sara García Sánchez

**Email:**

[sara.garcia@ucavila.es](mailto:sara.garcia@ucavila.es)

**Profesoras de la Asignatura:**

- **Profesora 1:** Sandra Liliana Medina Cárdenas (**Grupos A y C**)
  - **Currículo:** Doctora en Psicología Evolutiva y de la Educación, Máster en Lectura y Comprensión de Textos, Licenciada en Psicopedagogía y Diplomada en Educación Infantil por la Universidad de Salamanca. Su campo de investigación se centra en temas relacionados con los procesos metacognitivos que intervienen en la lectura, escritura y comprensión de textos, así como en temas de Necesidades Educativas Especiales. Ha participado en congresos Internacionales y nacionales, en revisión de artículos de investigación y publicado en revistas con factor de impacto. Acreditada en la figura de Ayudante Doctor por ACSUCYL.
  - **Email:** [sliliana.medina@ucavila.es](mailto:sliliana.medina@ucavila.es)
  
- **Profesora 2:** María Nieto Sobrino (**Grupo A**)
  - **Currículo:** Doctora en Neurociencias por la Universidad de Salamanca (INCYL)  
Máster en Trastornos de la Comunicación: Neurociencia de la Audición y el Lenguaje (USAL)  
Graduada en Magisterio de Educación Primaria (UPSA)  
Especializada en:
    - ~Audición y Lenguaje
    - ~Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)
  - **Email:** [maria.nieto@ucavila.es](mailto:maria.nieto@ucavila.es)
  
- **Profesora 3:** Marta Castillo Segura (**Grupo B**)
  - **Currículo:** Doctoranda en Educación por la Universidad de Valladolid. Graduada en Pedagogía. Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Formación

Profesional y Enseñanza de Idiomas en la especialidad de Orientación Educativa. Directora de un gabinete psicopedagógico.

- **Email:** [marta.castillo@ucavila.es](mailto:marta.castillo@ucavila.es)



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **2.2. COMPETENCIAS GENERALES**

- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

## **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE1 Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

## **2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Promover la inclusión en el entorno educativo.
- Resolución de situaciones educativas tipo que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

- Resolución de casos en los que se deban analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados

### 3.1. PROGRAMA

1. Introducción
  - Necesidades Educativas Específicas
  - Inclusión escolar
2. N.E.A.E. derivadas del aprendizaje
  - Necesidades educativas especiales (Deficiencia visual, deficiencia auditiva y deficiencias motoras)
  - Alumnos con necesidades específicas relacionadas con la Capacidad Cognitiva (límite inferior y límite superior)
  - Trastornos específicos del aprendizaje (Dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia)
  - Dificultades vinculadas a trastornos del desarrollo (TDAH)
  - Altas capacidades

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA

American Psychiatric Association, A. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-V (5ª.ed.) . Barcelona: Masson

Araque, N. y Barrio, J.L. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos Educativos inclusivos. *Prisma social*, 4, 1-37.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3632700>

Arnáiz Sánchez, P. (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. Ediciones Aljibe

- Barrero, N. (2004). *La formación del profesorado ante las necesidades educativas especiales: orientación educativa e inclusión*. Hergué.
- Cabrerizo, J. Rubio, J. (2007). *Atención a la Diversidad. Teoría y Práctica*. Pearson.
- Del Barrio, C. y Van del Meulen, K. (2016). Maltrato por abuso de poder entre iguales en el alumnado con discapacidad. *Pensamiento psicológico*, 14(1), 103-118. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80144041008>
- Gómez, J.M. (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pulso*, 28, 199-214. Recuperado de <http://revistapulso.cardenalcisneros.es/documentos/articulos/51.pdf>
- González, D., Jiménez, J.E., García, E., Díaz, A., Rodríguez, C., Crespo, P. y Artilles, C. (2010). Prevalencia de las dificultades específicas de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria. *European Journal of Education and Psychology*, 3, 2, 317-327. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468013.pdf>
- Hidalgo, A. (2010). Comprensión y respuesta educativa al TDAH. *Cuadernos de psiquiatría comunitaria*, 11, 2, 55-72. Recuperado de [http://www.aen.es/images/cuaderno\\_psiquiatria\\_comunitaria\\_2\\_2012.pdf](http://www.aen.es/images/cuaderno_psiquiatria_comunitaria_2_2012.pdf)
- Martínez, B. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 70 (25,1), 165-183. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27419147010.pdf>
- Muñoz, J.M. y Espiñeira, E. M. (2010). Plan de Mejoras fruto de la evaluación de la calidad de la atención a la diversidad en un centro educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 28 (2), 245-264. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/111931/121571>
- Navarro, J. y Martín Bravo, C. (coords.) (2010). *Psicología de la educación para docentes*. Pirámide.
- Ramos, J.F. (2008). La respuesta educativa al alumnado con altas capacidades desde el enfoque curricular: del plan de atención a la diversidad a las adaptaciones curriculares individuales. *Faísca*, 13,15, 40 – 49. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/view/FAIS0808110040A/7702>



Sánchez, A. (199). *Manual del profesor de educación secundaria*. Escuela Española

Vallejo, M. y Bolarín, M.J. (2009). Los programas de atención a la diversidad y los centros de educación secundaria: claves organizativas, recursos, adscripción del profesorado y valoración de los programas por el profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 13,3, 143-155. Recuperado de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev133ART5.pdf>

- Acceso a los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Clase magistral:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.
- **Seminario:** análisis de casos reales relacionados con la asignatura. Esto también habrá de realizarse durante las clases.
- **Trabajo Individual:** realización de un trabajo escrito, búsquedas y selección de información, lectura de manuales, artículos y documentos, visualización de vídeos, estudio individual.
- **Seminario:** con el fin de incentivar la participación y los debates para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual el profesor en la que se orienta en el estudio, se dirigen los trabajos que esté realizando y se resuelven dudas.
- **Trabajo autónomo del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica y participación activa en la asignatura.

- **Actividades de evaluación:** cada asignatura un examen correspondiente (tipo test o escrito).

Para conseguir los objetivos de desarrollo de las competencias, se pretende que, dentro de las horas lectivas, las clases sean dinámicas, prácticas y participativas. Se requerirá del alumno una asistencia activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de cada sesión. La metodología presencial es, por tanto, activa y participativa.

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

**La evaluación será continua**, teniendo en cuenta la realización de actividades prácticas, la realización de trabajos y el examen. Constará de los apartados siguientes:

➤ **Examen (30 % de la nota final)**

El examen consistirá en 50 preguntas de tipo test, con cuatro opciones de respuesta. Las respuestas correctas suman 0.2 y las erróneas restan 0.07.

La superación de dicha prueba constituye un requisito indispensable para aprobar la asignatura. Y donde el alumno deberá tener obtener la calificación de al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con una nota inferior a la mínima establecida anteriormente se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ **Evaluación continua (70% de la nota final)**

Se realizará un **trabajo grupal obligatorio**, basado en la investigación de un tema propuesto a tratar en el seminario de la asignatura (30% de la nota final).

Además, se tendrán en cuenta la **participación individual** durante el desarrollo de las clases (dudas, debates...) y las actividades que se realicen a medida que se avance con el temario (30%)

Los seminarios que se realizarán a lo largo del cuatrimestre (10% de la nota final).

**No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.** Cualquier trabajo entregado fuera del plazo establecido supondrá una calificación de 0 en ese apartado de la asignatura.

En el caso de tener esta evaluación continua (prácticas y participación) superada y no aprobar la asignatura, SE guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. Por el contrario, en el caso de que esta no esté aprobada y el examen sí, NO se guardará la nota del examen para la siguiente convocatoria

**ES REQUISITO INDISPENSABLE OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE AL MENOS UN 5 EN CADA UNA DE LAS PARTES (Examen y trabajos) PARA QUE SE EFECTÚE LA MEDIA ENTRE AMBAS.**

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final	30%
Trabajos formativos , asistencia y participación	30%
Trabajo obligatorio	30%
Seminario	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo individual se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Referencias normativa APA	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** será publicado en la plataforma al inicio del curso

**Herramientas para la atención tutorial:** plataforma Blackboard, atención telefónica y correo electrónico.



**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard y en el Campus Virtual.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

<b>SEPTIEMBRE</b>
<p>Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades Educativas Específicas</li> <li>• Inclusión escolar</li> </ul>
<b>OCTUBRE</b>
<p>3. N.E.A.E. derivadas del aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades educativas especiales (Deficiencia visual, deficiencia auditiva y deficiencias motoras)</li> </ul>
<b>NOVIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos con necesidades específicas relacionadas con la Capacidad Cognitiva (límite inferior y límite superior)</li> <li>• Trastornos específicos del aprendizaje (Dislexia, disgrafía, disortografía, discalculia)</li> </ul>
<b>DICIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades vinculadas a trastornos del desarrollo (TDA/H)</li> <li>• Altas capacidades</li> </ul>

**Este es un calendario aproximado del contenido de cada sesión, dicho plan de trabajo será orientativo, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**

*Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas. (Específicamente el tipo de examen podrá ser cambiado debido a las condiciones especiales del grupo).*